



Tartagal, 10 de octubre de 2013

Res. N° 418 - SRT- 13

VISTO

La nota presentada por el Ing. Walter Méndez, Gerente de la empresa UTE Aguara güe, mediante la cual solicita el auspicio institucional para la proyección del documental "El Etnógrafo", que se proyectará en el Anfiteatro de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, el día 10 de Octubre de 2013, en el marco del Tecpetrol Festival de Cine 2013.

CONSIDERANDO

Que el documental "El Etnógrafo" es obra del director Ulises Rosell y su productor es Pablo Rey,

Que el mismo ha sido filmado en la ciudad de Tartagal y ha sido galardonado en diversos festivales internacionales,

Que resulta relevante apoyar este tipo de iniciativas cuyo objetivo principal es dar a conocer y difundir a través de creaciones cinematográficas, los valores culturales y turísticos del hombre de la región;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

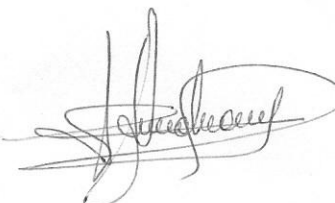
RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la proyección de la película "El Etnógrafo" en el marco del Tecpetrol Festival de Cine 2013, el día 10 de octubre de 2013 en las instalaciones del Anfiteatro de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2.- COMUNICAR al Ing. Walter Méndez, Gerente de la empresa UTE Aguara güe y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.





Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.